

TARIFA DE ANUNCIOS

Table with 2 columns: Price per line/day and duration. Includes rates for 1st, 2nd, 3rd, 4th, 5th, 6th, 7th, 8th, 9th, 10th, 11th, 12th, 13th, 14th, 15th, 16th, 17th, 18th, 19th, 20th, 21st, 22nd, 23rd, 24th, 25th, 26th, 27th, 28th, 29th, 30th days.

TARIFA DE ESQUELAR DE DEFUNICION

Table with 2 columns: Tarifa and Suscriptores. Includes rates for 1st, 2nd, 3rd, 4th, 5th, 6th, 7th, 8th, 9th, 10th, 11th, 12th, 13th, 14th, 15th, 16th, 17th, 18th, 19th, 20th, 21st, 22nd, 23rd, 24th, 25th, 26th, 27th, 28th, 29th, 30th days.

COMUNICACIONES, a precios con nacionales

D. Carlos M. Conachy DENTISTA Méndez Núñez, 17, 1.º Horas de consulta de 9 a 12 y de 2 a 5.

COMPANIA DEL FERROCARRIL CANTABRICO

El Consejo de Administración de esta Compañía acordó en sesión celebrada el 19 del corriente, proceder al cobro de un dividendo pasivo de 20 por 100, ó sean pesetas 100 por acción.

ESTACION BALNERIA DE PUENTE VIESCO

Premiadas sus aguas en las Exposiciones de París, Madrid, Barcelona, Zaragoza y Santander. Tienen aplicación para las enfermedades cardíacas y reumáticas.

CORRESPONDENCIA

Sr. Director de EL ATLANTICO. Madrid 30 de mayo de 1892.

Generalmente ha sido bien recibido el arreglo comercial celebrado con Francia. La bolsa ha saludado la aparición de los decretos con alza de un entero y los cambios sobre París han bajado hasta once y medio.

En el Senado comenzará mañana la interpelación del señor González (don Venancio) sobre este asunto y en el Congreso la comisión que las secciones elijan no dictaminarán hasta después de la discusión de los presupuestos.

A juzgar por lo que dice la prensa de París, también en Francia ha causado buena impresión el arreglo comercial, con lo cual se muestran tanto en España como en Francia, muy esperanzados de llegar a un tratado de comercio definitivo, que normalice por completo el estado de nuestros cambios y restablezca nuestro crédito en el extranjero asegurando mercado para el principal elemento de nuestra riqueza nacional.

La comisión que se nombre para ello irá pronto a París.

La sesión del Congreso verificada esta mañana se ha concretado al discurso que, combatiendo la totalidad del presupuesto de Cuba, ha pronunciado el señor Serrano Díaz (don Nicolás).

Ha estado hablando tres horas, y mañana le contestará el señor Hernández Iglesias.

La sesión de la mañana la ha presidido el señor Pidal, completamente restablecido de su indisposición a los ojos.

A primera hora de la sesión de la tarde se leyó la comunicación del Gobierno dando cuenta de haber celebrado un arreglo comercial con Francia.

El señor Capdepón pidió que se nombrara una comisión parlamentaria para que dictamine en este asunto. Así se acordó.

EL ATLANTICO

Continuó después el presupuesto de Gobernación, que probablemente terminará hoy, comenzando el de Hacienda.

La nota culminante del día ha sido la noticia de haber dimitido el gobernador general de Cuba señor general Polavieja y el haberle aceptado la dimisión el Gobierno.

Dicen los ministeriales que una afección al hígado que padece el general Polavieja, era la causa de haberse decidido a dejar tan importante puesto, para tomar baños que los médicos le han recomendado, pero no falta quien murmure que a su decisión no han sido extrañas ciertas cuestiones políticas relacionadas con el partido Unión Constitucional y el ministro de Ultramar.

Seguramente, le sustituirá el señor general Rodríguez Arias, que en el Consejo de ayer fué nombrado capitán general del distrito de Andalucía.

Los alumnos de la Academia militar de Toledo, han llegado esta tarde a Madrid y han sido revistados por el ministro de la Guerra.

Fuerzas de la guarnición han tributado los honores a los jóvenes alumnos que han dado pruebas brillantes ante un gentío inmenso, de su bizarria é instrucción militar.

ALCANCE DE MADRID

Madrid 29 de mayo. En el Senado empezó la sesión preguntando el presidente si el decreto del «modus vivendi» que se ha concertado con Francia pasa a la comisión.

Don Venancio González, en nombre de los liberales, dice que estos se proponen discutir el asunto ampliamente y con la urgencia posible.

El señor Cánovas contesta que el Gobierno espera los documentos que deben llegar mañana de París y enseguida contestará a las preguntas que se le hagan.

Don Venancio ha insistido en la urgencia, puesto que el «modus» debe comenzar a regir el miércoles próximo y accede a esperar a explicar mañana la interpelación. Ha terminado pidiendo que el decreto quede sobre la mesa.

El presidente del Consejo ha repetido que mañana llevará a la Cámara los documentos y explicará la interpelación.

Los señores Martínez de Campos y Cuesta y Santiago solicitan alguna protección para las provincias de Burgos, Palencia, Valladolid y Avila que han sufrido grandes perjuicios en el último temporal. Les promete el señor Linares Rivas que cuando reciba oficialmente las necesarias y amplias noticias hará lo que le sea posible.

Pide el señor Osorio que se construyan varias estaciones en la vía férrea de Burgos y también le contesta satisfactoriamente el ministro de Fomento.

El baron de Covadonga pregunta si es cierto que el ministro de Fomento ha exigido que no se apruebe ningún proyecto de ferrocarriles sin su beneplácito.

Le contesta el señor Linares manifestando que no ha habido en él jamás pretensión de intervenir en los acuerdos de la Cámara, pero su natural deber es advertir en razón a las relaciones de los poderes la conveniencia de que al menos tenga conocimiento en asuntos que llevan consigo gastos que es posible no tengan créditos suficientes.

Se reanuda el debate sobre el Nervión, y el señor Sánchez Breguas, defendiendo la industria nacional creyendo que por sí sola podrá cumplir con las mas grandes y delicadas construcciones navales.

El ministro de Marina también se manifiesta protector de la industria nacional pero no cree esté en condiciones de confiarle grandes obras porque siempre

tienen que recurrir al extranjero hasta que se perfeccionen con el tiempo, porque esta industria en España es aun naciente y no tiene práctica.

Rectifica el marqués de Perijá calificando de ligereza de la administración de la Marina al hipotecar los astilleros del Nervión por 30 millones y ahora resultar que solo valen 21.

Cuando me retiro continúa hablando.

EXTRANJERO

ALEMANIA

En Spandau ha ocurrido un nuevo incidente provocado por la brutalidad de un sargento del 4.º regimiento de la guardia. Mezclándose en una disputa entre dos paisanos rodeados por muchos curiosos, dicho sargento empezó a repartir sablazos a diestro y siniestro hiriendo a varias personas, hasta que exasperadas las demás le acometieron y desarmaron, castigándole tan severamente que los médicos desesperan de salvarle.

La visita del czar a Kiel se ha diferido para el jueves de esta semana.

El emperador Guillermo está en Potsdam, donde debieron llegar el 30 de mayo la reina regente y la reina niña de Holanda.

El obispo de Breslau ha dispuesto que no se hagan funerales religiosos al difunto primer burgomaestre de Berlín señor Förckenberck por considerarle fuera de la comunión católica.

ITALIA

Es probable que si el gobierno sufre una nueva derrota y no conceden las Cámaras las dozavas partes provisionales de los gastos públicos le sustituya por un ministerio puramente administrativo.

INGLATERRA

Los propietarios de las minas del Durham reunidos el sábado en Newcastle acordaron aceptar la mediación del obispo de aquella diócesis para arreglar la cuestión de los salarios con los huelguistas. Esta misma semana se celebrará en Auckland, Castle, una conferencia entre propietarios y mineros con asistencia de aquel Prelado.

Buñolería nacional

De La Iberia: «Nos engorda la satisfacción de ver lo mal que lo están haciendo los conservadores.»

Pues estos... regoldando.

De modo que tutti contenti. E' gordini.

Y esto así, el turno debería ser más pacífico, pues que tanto da engordar de los propios desaciertos, como de los del vecino.

No sé para qué turnar, si la suerte más adversa es tan solo un vice-versa en el modo de engordar!

La verdad sea dicha: «Pocas horas han bastado para que las personas competentes formen juicio del modus vivendi publicado hoy.»

Aunque todo el modus estuviera en latín, sucedería lo mismo.

Y la razón es sabida: cuando a uno le han fastidiado forma su juicio en seguida.

Pregunta El Correo—y suponemos, por lo menos, que le habrá contestado con una cariñosa advertencia el señor Sagasta:

«¿Qué idea tendrán los ministros del entendimiento de la reina; y qué idea del profundo respeto que la deben?»

El Correo debe de haber adoptado el nuevo fusil; y no tiene nada de particular que no gradúe bien el alcance...

Un cazador en un soto estuvo a punto, inexperto, de pegarle un tiro al guarda apuntando a los conejos.

Doce republicanos han escrito una carta al señor Ruiz Zorrilla «adhiriéndose» a los procedimientos revolucionarios; y el señor Ruiz Zorrilla les contesta profetizando el triunfo... si el país responde.

La «profecía» es concluyente... y a ver quién se la pone en duda.

Meditémosla, que es honda: —¿Toda la dificultad está en que el país responda?.. ¡Caramba!... pues es verdad!

Dos anarquistas de Málaga, jóvenes aprovechados que todavía no cuentan más que diez ó doce años, se han revelado poniendo en el tranvía un petardo.

Se difunden las ideas, como el veneno en el vaso, y cada átomo invisible lleva en sí el germen anárquico que Naturaleza misma se encarga de ir fomentando...

Si las señales no mienten, ya están los tiempos cercanos en que nazcan los chiquillos con fulminita engendrados, y en que, a la llama de un fósforo, el mundo estalle hecho cascos...

¡Para entonces me reservo el hacer los comentarios!

LA ESCUELA DE COMERCIO

Al leer estos días en la prensa gijonesa la satisfacción que allí ha causado la noticia de haber sido reconocida la categoría de oficial al Instituto de Jovellanos, creado en aquella villa por el célebre estadista, no es un sentimiento de celos el que nos llena de amargura, sino el recuerdo de que las gestiones tantas veces entabadas por Santander para que se le haga igual justicia restableciendo su Escuela de Comercio, también fundada con provisión de recursos propios, han sido hasta ahora absolutamente infructuosas.

Lo primero que resalta del parangón entre ambos casos es que para denegar las justas pretensiones de Santander se oponía constantemente la falta de consignación dentro del presupuesto, y la imposibilidad de dar cabida a ese gasto dentro del plan de economía rigurosa que los Gobiernos se imponían, mientras que ahora la buena voluntad de los poderes públicos ha hallado manera de solventar esas dificultades. ¿Cuestión, sin duda, de personales valimientos, de que aquí, por lo visto, carecemos!

Eso no obstante, y puesto que se está gestionando para que el gobierno transfiera a la Cámara de Comercio la subvención de 3.000 pesetas concedidas a la Diputación provincial para el sostenimiento de la enseñanza mercantil antes de que desistiera de continuar sufragando los gastos de esa Escuela, desprovista de carácter oficial, sería tal vez oportuno reforzar con el ejemplo de lo resuelto en favor de Gijón los fundamentos que abonan las reclamaciones de Santander, reiterando éstas con mayor energía y ahínco que nunca, puesto que ya carece de fuerza la excusa antes aludida que en los centros superiores se alegaba para desentenderlas.

A la Diputación provincial, al Ayuntamiento y a la Cámara de Comercio sometemos esta indicación, por si merece que la dispensen favorable acogida en reivindicación de los lesionados intereses de este pueblo.

ECOS VARIOS

La policía en Rusia.—Carrera en zancos.—La Paccini.—Otros ecos.

El general ruso Gresser, que acaba de morir, se estrenó en sus funciones de jefe de la policía con un verdadero golpe de teatro. Incendióse uno de esos inmensos mercados donde se amontonan todos los productos, como sólo se ven en Rusia. Los bomberos que acudieron a la primera señal atacaron valerosamente el incendio, y a las pocas horas pudieron dominarlo. Cuando todo estuvo apagado, el general Gresser hizo formar a los bomberos y les felicitó por su heroica conducta.

Ahora, añadió a manera de conclusión, vaciád vuestros bolsillos. La mayor parte no habían podido resistir a la tentación de recoger algunos objetos perdidos entre los escombros. El general inspeccionó sucesivamente a cada hombre diciendo esta sola palabra a los que habían robado: «Siberia, Siberia. Al día siguiente los infelices salieron para la Casa de los Muertos; pero ca a c...

El emperador de Alemania no se acuesta nunca sin haber leído muchas veces seguidas los salmos de David.

Las casas de cristal se multiplican en América: solo en Chicago se construyen actualmente 17.

Se han publicado en Francia durante el año 1891, 2.574 novelas y 1.209 tomos de poesías.

DIPUTACION

Ayer terminaron las sesiones de la Diputación provincial, con la aprobación del presupuesto. Presidió la sesión el señor gobernador civil y asistieron los señores Agüero, Abajo, Celis (don Baldomero), Diez de

Table with 2 columns: Trimestre and Precios de suscripción. Includes rates for Capital, Fuera de la capital, Europa y Antillas, Países de la Union Postal y Filipinas.

lante no hubo más ladrones en el cuerpo de bomberos de San Petersburgo.

Se está verificando estos días, desde el 26, el gran concurso de velocidad en zancos, entre Burdeos y Biarritz (257 kilómetros), ida y vuelta, con arreglo al programa que fijó el periódico Le Petite Gironda.

El primero de los zancudos que llegó a Biarritz el 28, a las 6 y 38 de la tarde, fué Pedro Deycard, que figura entre los inscriptos con el número 51.

Le seguía con una hora de retraso Juan Lafont (n.º 19). Detrás iban el número 27 y el n.º 9.

Deycard tuvo una ovación en Bayona. Otro de los contrincantes se cayó en el camino causándose algunas heridas leves que no le impidían seguir el viaje.

Los velocipedistas que siguen el mismo trayecto han denunciado a uno de aquellos que hizo gran parte del camino en coche.

El Porvenir Vascongado del día 30 dice lo siguiente, que ofrece interés para los que esperan oír en Santander a la celebrada artista de que se trata:

«Lucía fué cantada por la señorita Paccini como solo esta incomparable artista sabe hacerlo. La ovación que el público dispensó a la señorita Paccini fué tan entusiasta y ruidosa como no recordamos haberla presenciado en el Teatro. El aria de la locura tuvo que repetirla entre atronadores aplausos y en medio del entusiasmo del público.

Al terminar la representación de Lucía fué llamada cinco veces a escena la señorita Paccini. El público no cesaba de aplaudir ni un momento a tan celebrada artista.

El tenor señor Moretti cantó muy bien en toda la obra con el gusto y el sentimiento que le distingue, correspondiéndole gran parte de los aplausos del público.»

Un consejero municipal de París ha tenido la feliz idea de proponer al ayuntamiento de la Ciudad-Sol que en todas las calles que lleven un nombre histórico, ya de un hecho, ya de un personaje, se fije una placa de hierro esmaltado en que se inscriba un resumen de las circunstancias que vayan unidas a tal nombre, procediéndose antes de generalizar la innovación a un ensayo en cincuenta calles, plazas ó boulevares.

El sistema no dejará de ofrecer inconvenientes y no será el menor la diferencia de criterio que el espíritu de secta ó de partido ha de aplicar a cada caso.

El 1.º de junio próximo se abrirá comunicación telefónica entre París y Amberes.

El decano de los hoteles de Europa es el hotel de los tres reyes en Basilea, que se fundó el año 1026.

Un cordelero ha torcido en Inglaterra una cuerda de 15 kilómetros de larga y hecha de una sola hebra.

El emperador de Alemania no se acuesta nunca sin haber leído muchas veces seguidas los salmos de David.

Las casas de cristal se multiplican en América: solo en Chicago se construyen actualmente 17.

Se han publicado en Francia durante el año 1891, 2.574 novelas y 1.209 tomos de poesías.

DIPUTACION

Ayer terminaron las sesiones de la Diputación provincial, con la aprobación del presupuesto.

Presidió la sesión el señor gobernador civil y asistieron los señores Agüero, Abajo, Celis (don Baldomero), Diez de

Ulzurrun, Fernández Baldor, García de los Ríos, Gómez Ceballos, Lanuza, Martínez Zorrilla, Merino, Ordóñez, Orbe, Palacio, Piñal, Ruz, R. de la Escalera y Pellón.

La sesión comenzó después de las doce y media, cuando la mayoría de los diputados había conseguido, en reunión particular, llegar á una fórmula de transacción para que fuese aprobado el presupuesto.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de una proposición, conteniendo las modificaciones medianamente las cuales habla de obtener mayoría de votos el presupuesto, suscrita aquélla por seis diputados.

En la proposición se pedía adicionar al presupuesto de gastos 4.000 pesetas para sueldos de los dos auxiliares de la dirección de carreteras; reducir á 2.750 el sueldo del secretario de la Junta de instrucción pública, y la gratificación á 250.

Rebajar 500 pesetas de gratificación al médico de Torrelavega, poniéndole 1.000 como sueldo; y rebajar 500 pesetas de las destinadas á escuela y capilla de la cárcel provincial.

Rebajar el 40 por 100 de la partida que se consignaba para reparación y conservación de carreteras.

Adicionar al capítulo de «otros gastos» 1.500 pesetas para el hospital de Reinosa; 1.500 para el de Torrelavega; 1.500 para el de Castro-Urdiales; 1.500 para el de Potes; 500 para el de Cabezón de la Sal; 1.000 para el de Laredo; 500 para el de Santillana; 750 para el de Argoños y 750 para el de Rivamontan al Mar.

El señor Alonso defiende la proposición diciendo que es resultado de las transacciones entre los pareceres de la mayoría de diputados, y hecha con estudio del presupuesto y tratando de ajustarle al real decreto fecha 8 de mayo. Pide que, tomada en consideración, se declare urgente.

El señor Lanuza dice que la excitación que siente ante lo que califica de falta de seriedad no le permitiría discutir con la prudencia y consideración que acostumbra; que los diputados vienen á anular los acuerdos que tomaron en las sesiones anteriores, y que esta conducta no la creería digna de él: esta falta de formalidad le parece que justifica la opinión de que deberían ser suprimidas las Diputaciones.

Podía pedir, añade, que esa proposición quedara sobre la mesa, y estaría justificado porque viene á cambiar el presupuesto de modo que no le conoce la madre que le parió; pero si hoy se ha elevado el reparto á 15 por ciento, mañana se elevaría al 17.

El señor Alonso hace notar que por la proposición se ha rebajado en 15.000 pesetas la consignación de 40.000 que se proponía como ingresos por «resultas», valuando lo cobrable del crédito según aconseja el real decreto de 3 de mayo; y que, en cuanto á gastos, hay que ajustar el presupuesto á las necesidades de la Diputación.

Se declara urgente la proposición, votando en contra los señores Lanuza y Celis.

El señor Lanuza combate brevemente la proposición. Dice que no se cumple el real decreto ni en esta manera de corresponder á un mandato superior. Cree que no se podía volver sobre el presupuesto de gastos. Dice que entre las subvenciones propuestas las hay para los hospitales de Argoños y Rivamontan al Mar, que nunca las habian tenido; pero que se ha olvidado el de Comillas; y si no se hubiese olvidado, él rechazaría la subvención, porque aquel ayuntamiento tiene la suerte de no deber nada á la Diputación, y no quiere dársele. Pide que conste su protesta contra lo que se va á hacer.

Es aprobada la proposición. Votan en contra los señores Celis y Lanuza, protestando el primero porque no se vota por partes la proposición en lo relativo á subvenciones para hospitales.

Se da cuenta del resumen del presupuesto, según los acuerdos tomados:

Gastos. . . . . 615.170'12 pesetas.  
Ingresos especiales. 150.648'66  
reparto. . . . . 442.531'46  
resultas. . . . . 22.000

El repartimiento á los pueblos es

aprobado por los votos de los señores Alonso, Pelacios, D. de Ulzurrun, Ruiz, Agüero, J. Baldor, Alonso, Merino, G. Ceballos, Ríos, Escalera, Ordóñez, Orbe, Piñal, Zorrilla y Presidente contra los de los señores Lanuza y Celis.

Es aprobada, con la misma votación, la totalidad del presupuesto.

—El señor Fernández Baldor dice que, no habiendo pendientes de despacho asuntos importantes, se debe dar por terminada la reunión semestral, y que los pocos acuerdos que quedan los resuelva la Comisión provincial.

El señor Agüero agradece la confianza que se quiere hacer á la Comisión; pero cree que la Diputación debe resolver acerca de la proposición presentada protestando contra el real decreto de 3 de mayo, porque es asunto que afecta á ella y á todos los diputados.

El señor Díez de Ulzurrun recuerda que el dictamen sobre esa proposición está sobre la mesa y pide que sea despachado por la Diputación, como también algún otro asunto que no puede despachar la Comisión provincial sin especial delegación: el nombramiento de un peón caminero, que está hecho interinamente.

El señor Lanuza dice que tiene necesidad de ausentarse, y que si no termina la reunión pedirá licencia.

Se acuerda, según lo propuesto por el señor Fernández Baldor, dar por terminadas las sesiones y que la Comisión provincial despache los asuntos pendientes, incluso el nombramiento aludido.

Votaron en contra de este acuerdo los señores Agüero, D. de Ulzurrun, Ríos, Ceballos, Zorrilla y Orbe.

El señor Agüero dice que el asunto por él aludido debía despacharse la Diputación porque afecta á su dignidad y á la de cada uno de los diputados, y porque se había prometido hacerlo cuando terminase la discusión del presupuesto.

El señor Fernández Baldor dice que después de 60 sesiones, es hora de terminarlas, sin que se trate de dar un desaire á los autores de la proposición sobre el real decreto.

Los señores Celis, Alonso y Merino hacen suyas las manifestaciones del señor Baldor, explicando sus votos.

El señor Agüero:—Protesto contra el real decreto.

El señor gobernador no quiere que se proteste.

Se declaran terminadas las sesiones del período semestral.

SECCION DE NOTICIAS

Por la delegación de Hacienda se ha dispuesto que hoy se abra el pago de la mensualidad de Mayo á las clases pasivas que perciben sus haberes por la Depositaria-pagaduría de esta provincia, por el siguiente orden: día 1.º, retirados; día 2, montepío civil, pensiones remuneratorias, regulares excastrados, jubilados y cesantes; día 3, montepío militar; días 4, 6 y 7, todos los ministerios.

Con sentimiento hemos sabido que por Real orden de 25 de Mayo ha sido trasladado á Ciudad Real con el mismo cargo que aquí desempeña, el interventor de Hacienda don Juan Garrido Herrera, dignísimo é inteligente funcionario que se había captado en esta ciudad generales simpatías por la afabilidad de su trato y dotes de cumplido caballero.

Desde el 6 del corriente al 22 de Julio próximo, ambos inclusive, practicará el ingeniero don Ramón Aguirre Zorrilla, acompañado del auxiliar facultativo don Ramón de Cosío, la demarcación de 29 minas en los partidos judiciales de Reinosa, Cabuérniga, San Vicente de la Barquera y Potes.

En la tercera subasta celebrada por la Comandancia de marina para la venta de la balandra «Juanita», que hace meses fué echada á pique por un vapor en esta bahía, sólo se ha presentado una proposición suscrita por D. E. Crespo, á quien fué adjudicado el remate en 550 pesetas.

Antes de ayer entraron en Castro Urdiales los vapores «Renan», de Newport, «Sextos», de Cardiff, «Musques», de Saint Nazaire en lastre; «Ciervanas» y «Santoña» y el launchón «Paquete», de Bilbao, con carga general.

El mismo día salieron el vapor «Renan» y el «Musques» para Newport, con mineral; el «Santoña» para el puerto de su nombre, con carga general, y el launchón «Paquete», para Bilbao, con lingote.

Hoy sale para Santoña el batallón del regimiento de Andalucía que había venido á Santander con motivo de la huelga de estos días.

También regresa á sus respectivos puestos la guardia civil que se había reconcentrado por igual causa.

En la madrugada de hoy es esperada en este puerto el vapor correo *Buenos Aires*, que salió de la Habana el día 20 de mayo, conduciendo pasajeros y la correspondencia.

Leemos en «El Resumen»:

En el astillero que tiene en Cádiz la trasatlántica se ha botado ayer un vapor auxiliar que se destina al puerto de Santander.

No como ensayo, sino costeados por el comercio de la calle de la Blanca es como se han instalado allí cuatro luces eléctricas de arco voltaico, de fuerza de 600 bujías cada una. Con ese motivo era también anoche grande la afluencia de gentes que paseaban dicha calle, la cual ofrece con tal novedad y mejora un aspecto sumamente agradable.

Incoado ya el expediente acostumbrado, parece que en breve se instalarán los baños flotantes en el mismo sitio que otros años.

Entre las propuestas formuladas el domingo por el tribunal de oposiciones últimamente celebradas en Valladolid para la provisión de varias escuelas de niñas figura doña María del Milagro Victoria Moltó para la de Castro Urdiales.

En concepto de «El Eco de Castilla», la huelga de los obreros de la estación del ferrocarril del Norte en Valladolid continuará por ahora, aunque cree el colega que ha de llegarse á un acuerdo.

La prensa de Bilbao se hace eco de los rumores que allí circulan acerca de gestiones practicadas para la fusión de dos grandes empresas metalúrgicas establecidas en las orillas del Nervión, á saber: los «Altos Hornos» y la Sociedad «Vizcaya».

La compañía del Canal de Castilla ha dispuesto cortar las aguas en Alar del rey el día 20, y en los demás tramos los días sucesivos.

El día 5 se subastarán los consumos en el Ayuntamiento de Luená; y el día 11 en el de Penagos.

Por indisposición del señor Muñoz Goicoechea, cuyo alivio deseamos, se hizo cargo ayer de la Presidencia de la Diputación el señor Alonso.

Ayer se celebró en la Diputación la subasta de impresión y circulación del *Boletín oficial* de la provincia durante el próximo ejercicio económico; y fué adjudicada á la señora viuda de Atienza por la cantidad de 5.000 pesetas.

Ayer mañana fué curada en la Casa de socorro la anciana cigarrera Petra Bethencourt, de una contusión que sufrió en el pié derecho.

Por la tarde fueron curados los jornaleros Francisco Bolar, que sufrió una contusión en un pié, con la plancha de un barco en el Muelle de Albareda; y José Benito, que sufrió una herida contusa en la mano derecha.

Ayer tarde terminó el solemne novenario de sermones que ha predicado en la iglesia de Santa Lucía el reputado orador sagrado P. Mon con motivo de la celebración de las flores de mayo por las madres cristianas é hijas devotas de la virgen María.

El concurso de fieles era tan grande, que apenas cabía en el espacioso templo.

En Laredo y aun en Castro se ha iniciado una huelga entre algunos de los operarios de las fábricas de conservas, pidiendo el aumento de un real por cada cien latas hechas y cerradas después de llenas.

Correo local

Viajeros.—Anteayer llegó á esta ciudad con objeto de dejar instalada á su familia en su hotel del Sardinero el reputado hombre público don Antonio Maura, quien regresará probablemente hoy á Madrid, para continuar sus tareas parlamentarias y jurídicas, hasta que, entrado el verano, venga á pasar aquí la larga temporada de costumbre.

Audiencia

Relación de las causas señaladas para verse en juicio oral durante el corriente mes de junio:

Sección primera

Día 2.—Causa en el Juzgado de Villacarriedo, contra María Noriega y Tomasa Gómez, por robo; su defensor señor Alonso.

Día 6.—Id. en el id. de Torrelavega, contra Manuel Pérez y Pérez, por incendio; su defensor señor Botín.

Día 7.—Id. en el id. de id., contra Gregoria Martínez Sarmiento, por robo frustrado; su defensor señor Montero.

Día 8.—Id. en el id. de id., contra Angel Gómez y López, por homicidio; su defensor señor Collantes.

Día 11.—Id. en el id. de Santoña, contra Fulgencio Sánchez Gómez, por lesiones; su defensor señor Gómez Nieva.

Día 13.—Id. en el id. de Villacarriedo, contra Francisco de Paula Ibáñez y Andrés Rodríguez, por estafa; su defensor señor García Obregón.

Día 14.—Id. en el id. de Santoña, contra Manuel Casanova é Ignacio Pérez, por homicidio y lesiones; sus defensores señores García Obregón y Lavín.

Día 20.—Id. en el id. de Cabuérniga, contra Lucio González González y otros cuatro, por homicidio; sus defensores señores Botín y Cárvanes.

Día 24.—Id. en el id. de Torrelavega, contra Senén Jiménez Rodríguez, por estafa; su defensor señor Gutiérrez Colomer.

Día 25.—Id. en el id. de id., contra Cayetano Gutiérrez Laviz, por lesiones; su defensor señor Mazarraza (don Antonio).

Día 27.—Id. en el id. de Laredo, contra Rafael Cádiz Vaquero, por hurto; su defensor señor Suarez Quirós.

Día 28.—Id. en el id. de Cabuérniga, contra Ramón Alonso Aguería, por hurto; su defensor señor Gutiérrez Colomer.

Día 30.—Id. en el id. de Villacarriedo, contra Fermín Revuelta y Francisco Eguren, por disparo; su defensor señor Botín.

Las causas señaladas para el 2, 6, 7, 8, 14 y 20, corresponden al tribunal de jurados.

Sección segunda

Día 3.—Causa en el id. de Juzgado de Reinosa, contra Manuel Saiz Fernández y otros, por atentado; su defensor señor Montero.

Día 6.—Id. en el id. de Potes, contra Alejandro Alonso Duque, por lesiones; su defensor señor Díez.

Día 17.—Id. en el id. de Santander, contra Paulino Toca Fernández, por usurpación de funciones públicas; su defensor, señor Díez.

Día 20.—Idem en el idem de Potes, contra Joaquín Ibáñez García, por estafa; su defensor señor Valcázar.

Día 21.—Idem en el idem de Santander, contra Manuel Perrieta Corral, por amenazas; su defensor señor Zúñiga.

Día 22.—Idem en el idem de Reinosa, contra Hilario Allende Martínez, por atentado, su defensor señor Lavín.

Día 24.—Idem en el idem de Castro, contra Francisco Sánchez, por homicidio; su defensor señor Agüero.

Día 27.—Idem en el idem de idem, contra Tomas Barquín García, por lesiones graves; su defensor señor Fernández Peña.

Día 30.—Idem en el idem de idem, contra Angel González Galdós, por homicidio y lesiones; su defensor señor Agüero.

Las tres últimas causas corresponden al tribunal de jurados.

ALCANCE TELEGRAFICO POSTAL

Londres 30.—Un despacho de Teheran, que publica en su edición de hoy *The Times*, dice que el cólera continúa haciendo terribles estragos en Meshed.

Paris 30.—De un momento á otro es esperado aquí el rey de Suecia, quien, según se asegura, tiene la intención de permanecer algunos días en París, si bien guardando el más riguroso incógnito.

Paris 30.—Los despachos del Cairo dicen que Mehemed Ali, hermano del Jedive, saldrá mañana con dirección á París, desde donde marchará á Suiza.

Paris 30.—En vista de las graves noticias recibidas de Persia y la India, donde á causa de los grandes calores la epidemia cólera ha adquirido proporciones extraordinarias, se han ordenado medidas sanitarias rigurosas.

Paris 30.—Los despachos de Montluzon y Comentry, dicen que continúa reinando grande alarma en aquellas poblaciones en vista de los anónimos que se reciben amenazando con nuevos atentados de dinamita.

No han sido descubiertos todavía los autores de las últimas explosiones, atribuidas á un grupo de obreros anarquistas.

Paris 30.—La situación política de Italia preocupa vivamente la atención pública.

La prensa de oposición publica violentos artículos sosteniendo que la disolución de la Cámara en las circunstancias presentes constituiría un acto de verdadera insensatez.

Dice que la paciencia del país, abrumado por los impuestos y la crisis económica, ha llegado al colmo, y que ur-

ge la formación de un ministerio de autoridad y prestigio, que se haga intérprete de los verdaderos sentimientos de la nación, la cual desea verdaderas economías en los presupuestos, y la renuncia de la política de aventuras.

Port Said 30.—Ayer domingo salió de este puerto, con rumbo á Barcelona, el vapor correo de la Compañía Trasatlántica, «Isla de Luzón».

Manila 29.—Hoy ha llegado á este puerto el vapor correo de la Compañía Transatlántica «Isla de Mindanao».

Londres 30.—«The Daily News» declara hoy que el marqués de Salisbury no tardará en contestar á las observaciones hechas por Francia, respecto al incidente de Ouganda.

Añade que al efecto mandará abrir una información. Es posible que con motivo de esta cuestión se trate de la necesidad de revisar los estatutos de las compañías coloniales africanas, en el sentido de que éstas obren en nombre de su propia autoridad, si bien bajo la responsabilidad de Inglaterra.

Paris 30.—Horrorosa catástrofe. Esta mañana en los grandes matinos de Corbeil, población inmediata á Versalles, ha hecho una explosión una de las calderas, produciendo horrible pánico en todas las cercanías. A la explosión siguió un incendio en el edificio que ha quedado completamente destruido; otros tres edificios son pasto de las llamas, cuyo incremento no se puede dominar, no obstante los desesperados esfuerzos que está haciendo el cuerpo de bomberos y las acertadas medidas dictadas por las autoridades.

Van retirados cuatro muertos y mas de 30 heridos. Se cree que el número de víctimas sea aun mayor.

Hasta el presente son desconocidas las causas de la explosión.

F.

SERVICIO TELEGRAFICO

DE EL ATLANTICO

INTERIOR

Senado

Madrid 31—9 n.

En la sesión del Senado, el señor González (don Venancio) ha explanado la interpelación anunciada con motivo del «modus vivendi».

Ha hecho notar que la negociación del «modus vivendi» demuestra en el Gobierno un cambio y rectificación de las doctrinas económicas que sostenía; ha sostenido que el Gobierno no estaba ya autorizado para la negociación, y para el cambio de las tarifas mínimas; y que los términos del «modus vivendi» implican una desigualdad para los productos de diversas provincias españolas y que debían ser iguales, puesto que con la escala alcohólica de Francia solo se favorece á las provincias que producen vinos flojos.

El señor González excitó al Gobierno á que negociara la ampliación de la escala alcohólica, como es necesario para la mayor parte de los vinos españoles.

El señor duque de Tetuán contestó negando que el Gobierno haya rectificado sus opiniones económicas; y sostuvo que la ley le autorizaba para concertar el «modus vivendi» hasta la fecha que en él se establece. Prometió que el Gobierno continuará negociando con Francia para obtener un convenio en las condiciones más ventajosas que sea posible, para lo cual se ha dado un gran paso con el «modus vivendi», pues el éxito de ahora garantizará el buen resultado de las negociaciones posteriores.

Noticias

Madrid 31—10 n.

La Cámara de Comercio de Madrid se reunirá mañana para discutir el modus vivendi con Francia. Será impugnado según impresiones.

Al general Rodriguez Arias se le había hecho ya el ofrecimiento y ha aceptado el puesto de capitán general de la Isla de Cuba.

La elección de decano—Las autorizaciones

Madrid 31—10:15 n. «La Correspondencia» publica un suelto oficioso negando la noticia de que el señor Romero Robledo apoya la candidatura del señor Puigcerver para decano del Colegio de abogados.

Las minorías republicanas se han reunido acordando considerar las autorizaciones que pide el Gobierno en los presupuestos, como proyectos separados de aquel, y presentar enmiendas sobre cada autorización, pidiendo votaciones nominales.

Marruecos

Madrid 31—11 n. Asegúrase autorizadamente que el sultán de Marruecos no resolverá nada acerca de las pretensiones de Inglaterra en cuestiones aduaneras en aquel país, hasta que haya espirado el tratado con Alemania.

MENCHETA.

COTIZACIONES.

Table with columns for Madrid, Barcelona, and Paris, listing various financial instruments and their prices for different dates.

Servicios públicos

FERROCARRIL DEL NORTE

Servicio desde el 15 de mayo de 1891. Trenes ascendentes.—Correo número 60.—Sale de Santander a las 1 de la tarde, y llega a Venta de Baños a las 10:30 de la noche.

SERVICIO DE BAHIA

Vapores «Corconeras» Santander al Astillero, 7:30; 9:15 y 11:30 mañana; 1:30; 4 y 6 tarde, discrecional. Astillero a Santander, 6:45; 8:30 y 10:15 mañana; 1; 3:15 y 5:15 tarde.

Santander al Cospedón a las 4 tarde. Puntal, Pedreña a Santander, 7:30; 9:15 y 12:15 mañana; 3:15 y 4:45 tarde.

SERVICIO DE COCHES

Para Liérganes.—Todos los días a las 3 de la tarde. Para Oviedo y puntos intermedios.—Sale todos los días a las 6:30 de la mañana una diligencia de la administración de don José Horga y llega a esta ciudad a las 6 de la tarde.

Balneario de Hoznayo FUENTE DEL FRANCÉS

Desde el día 26 de mayo quedará abierto al público el HOTEL SUIZO, a cargo de doña Consuelo y doña Lucila Fernández Cantolla. Comidas, desde... 2:50 pts. Almuerzos, desde... 1:75 — Hospedaje completo desde 6 — Refrescos, chocolates, meriendas, etc., precios a la carta. Comidas de encargo y hospedaje de familias, precios convencionales.

CEBADA, MAIZY HABAS

Dirigirse a los señores HIJOS DE CURTUBAY Y COMPAÑIA

ORO

se compra en monedas de todas naciones, billetes de Banco inglés, francés y Estados Unidos, a los más altos cambios.

Se vende un magnífico caballo cordobés, de 4 años.

EDUARDO MARINA

PLAZA DE LA LIBERTAD, NUM. 2. ARCOS DE BOTIN

RENTA ANUAL

DE DOCE POR CIENTO

Se obtiene colocando capitales desde 250 pesetas en adelante, con intervención del Centro Mercantil, cuya Empresa abona los intereses por meses ó trimestres anticipados, a razón de 1 por 100 mensual, dando en garantía fincas, terrenos, valores públicos, pensiones vitalicias y demás garantías que equivalgan al triple del capital colocado. Dirigirse de diez a una y de tres a seis, y días festivos de diez a una.

BAILEN, 17, PRINCIPAL.—BILBAO

IMPORTANTE

En Liérganes, en el punto más pintoresco y próximo al Balneario, se arriendan pisos amueblados, a propósito para familias. Informar a su dueño.—Santos Castañeda.

Cebada, maiz y habas

PRECIOS MUY BARATOS. Dirigirse a don Leandro Hermosilla, del Comercio de Santander.

BACALAO DE ESCOCIA

Langa finísima de la nueva pesca, se ha recibido en el almacén del Cuadro. BARREDO.—VELASCO 11 y 13.

SARDINERO

Se arriendan dos casas nuevas, amuebladas ó sin amueblar, con agua de la Molina y jardín. Construidas expresamente para familias. Dirigirse a don Ramón Sarabia, administrador de los baños del Sardinero.

BAÑOS DE ECHAVARRIA

Están abiertos al público por toda la temporada. ESPARTERO, 7

Aviso importante.

Se compran créditos de fallecidos en Ultramar y abonados de Cuba convertidos. Dirigirse a D. Antonio G. Béjar, San Andrés 22 y 24, Madrid.

ESPECIALIDAD EN VINO

de Cuzcurrita, de la acreditada bodega del señor Ceballos de Cuzcurrita (Rioja). Se ven de embotellado en el almacén de vinos de César del Campo, calle de Pedreña, núm. 11. Los pedidos se sirven a domicilio.

NUEVO MOTOR A GAS, SISTEMA IBÁÑEZ

Es el más sencillo y práctico. Este motor es el resultado de muchos años de experiencia.

Otros motores necesitan ser desmontados cada ocho días para limpiarlos, sin lo cual no pueden trabajar. El motor sistema Ibañez funciona hace más de ocho meses sin haber soltado una sola pieza para limpiarlo y se espere trabajar así un año ó más. Funciona lo mismo con gasolina y puede instalarse en cualquiera casa de campo, etc.

Talleres: Calle la Ronda letra C.—San Sebastián. Representantes en Santander, señores Corcho Hijos.

Nuevo Bazar del Siglo XX

Gran surtido de camas de hierro y colchones de muelles, a precios desconocidos. Plaza de la Libertad, núm. 1, (Arcos de Botín).

SANTANDER.

VINOS FERRUGINOSOS NATURALES

DE COMELLAR DE LA PENNA

Estos vinos de medicación tónica reconstituyente, son muy recomendados en los casos de anemia, clorosis, linfatismo, escrofulosis, hemofilia, paludismo, convalecencias prolongadas y en todos los casos de pauperación orgánica.

Son a la vez de pasto, haciendo su uso si se desea como vino de mesa superior, a los precios de 8, 10 y 12 reales botella, según la vejez.

Se venden en la farmacia de don J. Carrera, Muelle, 24, y tiene el depósito don Cesario Ortiz, calle de Velasco, número 5.

LA BANDERA ESPAÑOLA

Línea de vapores-corteos españoles entre Santander y la Isla de Cuba.

Salidas quincenales.

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO. Buskaro, de 4.700 toneladas; Catalán, de 2.574 id.; Navarro, de 5.770 id.; Gallego, de 4.630 id.; Murciano, de 4.410 id.; Gaditano de 5.145 id.; Santanderino, de 5.400 id.; Palentino, de 4.900, id.; y Madrileño, de 5.630 id.

Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, y Cienfuegos, saldrá de este puerto el 15 de junio el rápido vapor nombrado MADRILEÑO

su capitán D. Sotero de Tellería. Admite carga a flete y pasajeros.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios los Sres. D. Teófilo Illera Muelle 19. —Teléfono núm. 46.

El siguiente vapor será el EUSKARO que saldrá el 29 de junio.

FONDA

La que perteneció en Liérganes a don Federico Soto, ha sido tomada en arrendamiento por la conocida y acreditada fondista doña Antonia Juncal que tuvo a su cargo durante mucho tiempo la del balneario de Solares y después la de las Caldas de Besaya.

Dicho establecimiento ha sido amueblado y aseado completamente de nuevo para atender y proporcionar confort a los bañistas que acuden a las maravillosas aguas de Liérganes.

Esto y el servicio de mesa que está a cargo de un acreditado cocinero, es una garantía de que dicha fonda será muy favorecida por el pueblo.

CARBANZOS

de Castilla garantizados, alubia de Herrera y de color agarbanzada, lentejas y almendras sin cáscara. Depósito, plaza de la Libertad, número 2, (Arcos de Botín), almacén de Eustaquio Cubero.

En el mismo establecimiento hay gran surtido de vinos blancos y vinagres de la Nava, vino clarete y Valdepeñas a precios arreglados.

Se sirve a domicilio

FERRETERIA

C. DE LA CAGIGA

ATARAZANAS, 4, SANTAEDER

Gran surtido en artículos para obras. Especialidad en herramientas, camas y cunas, colchones de muelles tapizados y metálicos; cocinas económicas para carbón y leña; utensilios de cocina; baños cubos y regaderas; bombas para todos usos; sifones é inodoros de diversas clases, espino artificial para cercas económicas; telas metálicas, enrejados, etc.

SIDRA ESPUMOSA a 0'50 pesetas botella sin casco.

JAMONES ASTURIANOS a 2 pesetas kilo.

CHORIZOS DE CANDELARIO a 2'50 pesetas docena.

LENGUAS DE BACALAO (frescas) a 1 pesetas kilo.

CESAREO ORTIZ, VELASCO, 5

SE NECESITA

un oficial de confitería que sepa cumplir con su obligación. En la de Varona informarán.

Catecismo

DE LOS MAQUINISTAS Y FOGONEROS

Esta obra, de necesidad absoluta para todos los encargados del manejo de máquinas de vapor, tanto las instaladas a flote como en tierra, se vende en la administración de este periódico al precio de 2 pesetas. 50 céntimos.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Periódico especial para señoras y señoritas indispensable en toda casa de familia.

Se suscribe en casa de D. Gumersindo Carriles, Cuesta de Gibaja, núm. 6, y en esta Administración.

SE ARRIENDA

Una casa en la segunda playa del Sardinero compuesta de dos pisos habitables y planta baja. Es a propósito tanto para habitación particular, cuanto para establecimiento de recreo. Reune inmejorables condiciones de comodidad, no siendo la menor de ellas la facilidad del acceso a la playa, distante pocos metros y a la que se puede llegar sin salir del terreno propio de la finca, en la cual brota una abundante cascada de agua cristalina a de la más perfecta pureza. Informarán en esta administración.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Domicilio Social: Madrid, calle de Olózaga, núm. 1 (Paseo de Recoletos):

GARANTIAS

Capital social efectivo. . . . . Pesetas. 12.000.000

Primas y reservas. . . . . 40.697.980

Total. . . . . 52.697.980

20 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acreditada la confianza que inspira al público, por el pago por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 1.301.675.33.

Dirigirse a los subdirectores Sres. Hoyo y Fernández.—Muelle, 4.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación. Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

—Es verdad dije con voz sofocada—que ayer por la mañana mismo debí hablar de esta pérdida a la señora Stieglitz; pero tenía aún esperanza de recobrar el paquete perdido. Además, debo confesar—añadí francamente—que creí estar aquí al abrigo de infames y cobardes sospechas.

—Pero esa sospecha—dijo perdidamente el tenedor de libros—parece fundada por desgracia.

—¡Fundada! ¡Sobre qué?

—Sobre esa carta que usted...

—¿Qué, usted?...

—¡Déjeme usted sola!

Después miró en silencio a su alrededor, y aunque su rostro estaba tranquilo en apariencia, gruesas lágrimas, que no podía contener, rodaron por sus pálidas mejillas.

¿Dónde iba yo? No lo sabía. Salir libre, esas eran las necesidades que sentía. Ya no podía respirar en aquella casa: un peso enorme oprimía mi pecho Me parecía que a ahogarme.

Respiré a pulmones llenos e frío aire de Noviembre, y con paso precipitado corrí sin darme cuenta a través de las calles tan conocidas para mí, hasta la casa del doctor. Casi delante de su puerta estuve a punto de ser atropellado por un coche, cuando la voz de mi amigo, que volvía de dar un paseo por el campo, me gritó:

—¡Eh! ¡Diablado! ¿Qué haces ahí?

—Es que no ha pasado todavía el delirio?

Levanté los ojos. El doctor, que pudo entonces mirarme de frente, se asustó de mi aspecto y me llevó a su casa sin decirme una palabra. Me dejé caer en una silla mirando maquinalmente de ante de mí. El doctor se quitó el sombrero y el abrigo, arrojó los guantes y el látigo a un rincón, y colocándose delante de mí, me dijo:

—Vamos, ya lo veo. Las cosas van todavía mal, ¿verdad? ¿Qué suceden?

Y como tardara en contestar.

—Habla pronto—añadió—y si las cosas van muy mal, ¡en camino! Es preciso terminar.

—Lo que me sucede—dije al fin—no es malo, es terrible. Pero es preciso que usted lo sepa todo.

Y le conté toda la historia, desde el momento en que oí la carta,

—584—

da. ¿Quién diablos te mandaba encargarte tú mismo de llevar esa carta? Por qué no haberla transcrito, en el registro? ¡Y sobre todo, por qué perder el dinero?

Y una vez perdido, ¿por qué no hablar ayer por la mañana a la señora Stieglitz? Desde ese momento toma el asunto en serio. Y no una decir palabrarayer cuando estuvistes aquí? ¡Oh! Esa es una falta de confianza.

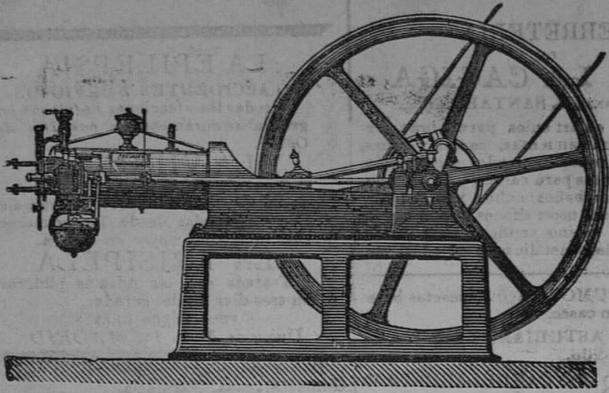
No pinté el estado en que me encontraba la víspera, mi angustia a causa de la pérdida y al mismo tiempo la esperanza que conservaba de encontrarme el precioso paquete; y en fin, le dije que la víspera no había ido á verles sino con la firme resolución de hablarle, pero que me había faltado valor.

—Mis reproches no sirven ahora para nada—continuó el doctor.—

—527—

# MIGUEL ESCUDER

BARCELONETA: calle de San Fernando, núm. 54.



**SUCURSAL EN BARCELONA**—Rambla Estudios, núm. 9. **SUCURSAL EN MADRID**—Hernán-Cortes, 7 duplicado  
Fabricante de motores movidos por el gas, desde 1/2 á 18 caballos de fuerza, con real privilegio y premiados con medallas de oro y plata; máquinas para cozer de los sistemas más perfeccionados, premiadas con medallas de oro y varios diplomas de progreso; máquinas especiales para hacer taponos de corcho, con real privilegio por sus magníficos adelantos; máquinas de precisión para los talleres de carpintería, (las cuales están en práctica en la misma fábrica); as censored de varios sistemas, bombas especiales y toda clase de maquinaria, aplicada á todos los ramos de la industria.

## PASO A LA MAQUINARIA ESPAÑOLA

Reformados completamente los grandes talleres de MIGUEL ESCUDER, situados en la Barceloneta, calle de San Fernando, núm. 54, y montados con las maquinarias más adelantadas, hasta el día conocidas, se construyen MOTORES MOVIDOS POR EL GAS, desde 1/2 hasta 16 caballos de fuerza, los que con gran ventaja pueden competir con todo motor conocido hasta hoy, tanto por su buena construcción, como por la solidez, economía en el gas, movimiento silencioso, regularidad de marcha y facilidad en cuidarlos.—Los motores á gas construidos por ESCUDER, se prueban con un freno y se hacen funcionar durante algún tiempo antes de salir de los talleres, con el fin de tener la completa seguridad de su fuerza efectiva, por lo cual se garantizan durante un año de las averías, siempre que éstas no sean por falta de cuidado; y en atención á sus reducidas dimensiones, pueden quedar completamente instalados en el sitio que se quiera, con sólo dos ó tres días de trabajo.—Lomotos res de ESCUDER no llegan á consumir un metro cúbico de gas por hora y por caballo, no teniendo necesidad de ningún empleado para cuidarlos, siendo por consiguiente más económicos que otros motores.—Dentro de Barcelona funcionan ya más de 800 y otros 400 en Madrid, Valencia, Sevilla, Zaragoza, Cartagena, Tarragona, Gerona, Valls, Villanueva, Villafranca, Igualada, Almería, Linares, Mataró, Tarrasa, Sabadell, Tortosa, Vich, Bilbao, Granollers, Palma, Reus, Manresa, Habana, Buenos-Aires y otras varias poblaciones de España y América, colocados para diferentes ramos de la industria, y recientemente se ha instalado uno en la imprenta de este periódico, donde el que guste, puede verle funcionar.

Para catálogos é informes, dirigirse al Representant en Santander D. Antonio Conce:—calle de Burgos, 26. Talleres de construcción y reparación de máquinas.

## GRANDES DESTILERIAS MALAGUEÑAS

MOVIDAS A VAPOR Y SISTEMA CHARANTAIS  
**COGNACS SUPERFINOS**  
GARANTIZADOS PUROS DE VINO



Los exquisitos COGNACS (conocidos ya universalmente bajo la denominación de OLD BRANDY) de esta industria nacional sin rival hasta hoy en España, compiten muy ventajosamente con las mejores y más acreditadas marcas francesas, tanto en calidad como en precios.

Se invita á los señores consumidores a comparar el delicado OLD BRANDY de estas destilerías, con los productos similares procedentes de Francia, y adquirirán así el convencimiento de que dicho COGNAC español supera en finura y aroma á todos los conocidos hasta el día

**PUNTOS DE VENTA:** En todos los ultramarinos y cafés.  
DEPOSITO PARA ESTA PROVINCIA

**SEÑORES CELIS CORTINES HERMANOS**  
REPRESENTANTE GENERAL PARA EL NORTE DE ESPAÑA  
**FERMIN DE HOYOS,---BILBAO**

EXPORTACION A TODOS LOS PAISES

PRODUCCION ANUAL 1500.000 CAJAS

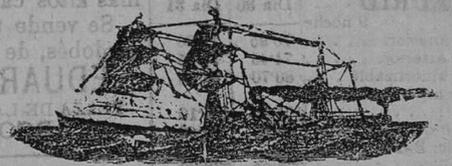
**COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA.**  
**IBARRA Y COMPANIA SEVILLA**  
SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA  
CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS.  
De Santander todos los martes para Sevilla, y todos los sábados para Marsella.

**CABO PALOS CABO SILLEIRO**  
El sábado 28 de mayo saldrá para Marsella el vapor Capitán señor Belandier. El martes 31 de mayo saldrá para Sevilla y escalas el vapor Capitán señor Telleschea. Comisario en Santander don Aurelio Martínez Zorrillo. Teléfono número 86.  
En esta consignación se aseguran las mercancías que se embarquen en los vapores de esta Empresa ó de cualquiera otra.

## Compagnie Generale Transatlantique

VAPORES-CORREOS FRANCESES

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS A LA

## Habana y Veracruz

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de Mayo, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado **SAINT GERMAIN** Capitán KERSABIEC

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras; á los de primera clase se les dá pan fresco y vino todos los días.

A BORDO HAY COCINERO Y CRIADOS ESPAÑOLES

Se dá excelente trato y se habla español. Para Colon, con escalas en Pointe á Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savani, saldrá de Santander el 27 de Mayo, el vapor **LABRADOR CANADA LAFAYETTE** Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 13 de mayo el vapor para Saint Nazaire el 30 de mayo el vapor Esta Compañía asegura las mercancías que se embarquen en sus vapores previniéndolo previamente. Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores E. Vial y Hermano, Muel 80, teléfono número 58.



Muebles inrompibles con piés de tornillos de hierro de los señores **Jacob y Josef Kohn**, de Viena; único depósito en Santander: almacén de muebles de J. Rasilla, Vad-Ras, número 7 (Plaza de la Libertad)

**MEDICO HOMEOPA. VIAL**. Víasas dentro y fuera de la ciudad. Con autos por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 á 8 y de 4 á 7. Dr. Giffre, Compañía, número 22.

## LINEA DE VAPORES SERRA Y COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA

Servicio semanal de vapores correo ENTRE SANTANDER Y PUERTOS PRINCIPALES DE LA ISLA DE CUBA

Admitiendo carga y pasajeros, por los vapores que se expresan á continuación:

- CAROLINA, GRACIA, FRANCISCA, LEONORA, ALICIA, SERRA, ERNESTO, HUGO, GUIDO, ENRIQUE, PEDRO y FEDERICO.
- Los siguientes vapores ó otros, serán despachados como sigue:
- Habana Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. **FEDERICO** el 1.º de junio.
- Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. **ALICIA** el 8 de idem.
- Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. **GUIDO** el 15 de idem.
- Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. **SERRA** el 22 de idem.
- Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. **PEDRO** el 29 de idem.

## NUOVO SERVICIO DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES ENTRE

## Santander y la Isla de Puerto-Rico

FOR LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES

**IDA, TERESA, RITA, PAULINA, Y MARIA**

El 18 de mayo saldrá el vapor español.

## RITA

Admite carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de San Juan, Humacac, Arroyo, Ponce, Mayaguez y Arecibo. Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse el riesgo marítimo, el cual puede hacer esta agencia con a mayor economía.

Para más informes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar, sus cesores, de don Cándido Herrera Muelle, número 5.—Teléfono, número 87.

## DEPOSITO DE AGUAS MINERALES

de Alceda, Arceña, Caldas de Besaya, Carabaña, Carratraca, Hoznayo (Fuente del Francés), Liérganes, Loeches (La Maravilla, La Margarita), Marmoton, Mondariz, Ontaneda, Panticosa, Rubinat, Solares, Sobrón, Alet, La Bourjénle, Birnensdorf, Carlsbad (Sprudel, Mühlbremen), Contréxville, Eaux-Bonnes, Evian (Cachat), Friedrichshaf, Hufleyady (Janos), Orezza, Royat (Cesar), Saint Galmier (Badoit), Spa, Vals, (Vivaraises, 3, 5, 7), Pauline, Sat-Jean, Desirée, Preteussse, (Dominique) Vichy (Grande Grille, Hôpital, Celestino Hauterive, Saint-Yorre), etc., etc.

**FARMACIA DEL DR. HONTAÑÓN**  
HERNÁN-CORTES.

Imprenta de **EL ATLANTICO**  
SANTANDER

—Que usted mismo ha escrito probablemente.

Esto era demasiado. La señora se cubrió la cara con el pañuelo; yo permanecí un instante como herido por el rayo; después se apoderó de mí inexplicable rabia; mi mano cogió convulsivamente un cuchillo que había sobre la mesa, y el tenedor de libros se puso más blanco que el papel, fijando una mirada sobre el cuchillo, y espionando mis movimientos. Yo mismo retrocedí temblando á su contacto... Era el puñal del señor Stieglitz, que su viuda conservaba para su propio tormento.

—¡No, no!—exclamé con esfuerzo, pasando mi mano por los ojos que tenía llenos de lágrimas.—¡No! Eso no puedo ser más que una amarga broma, al menos, por parte de usted señora, si uo de parte de este... miserable.

protesté de nuevo que las cosas habían pasado tal como dije.

—Doy á usted—añadí mi palabra de honor; se le juro por lo más sagrado que tengo en el mundo, por mi amor á Emma, que he dicho á usted toda la verdad sin ocultarle nada.

—Entonces todo va bien—replicó el doctor pasando la mano por la frente como quien medita.—Que el amigo Specht ha combinado todo este asunto, que él mismo ha escrito la carta, ó por lo menos la ha hecho, esto es para mí perfectamente claro; pero es maquinación tan grosera, que no había mucho en favor del talento de este hombre y de su compinche el teólogo. Si lo repito; es una trama grosera, y sería ridícula si tu atolondramiento reunido á un fatal concurso de circunstancias extrañas no hubiera venido en su ayu-

hasta la fatal audiencia á la que había asistido en calidad de reo.

La emoción del doctor era visible. Iba y venía por el cuarto, deteniéndose de vez en cuando delante de mí y mirándome fijamente.

—Esa es la historia—dije para terminar—y en verdad no puedo saber lo que significa esa maldita carta.

—¿De veras?—preguntó el doctor clavando en mi una solenne mirada.

—¡De veras que no!—repuse.—No me siento culpable de falta alguna; mi única falta en todo consiste en no haber guardado bien el paquete de billetes.

El doctor continuaba mirándome como si hubiera querido vers en mis ojos hasta los últimos pliegues de mi conciencia.

Sostuve con calma la mirada; y

La señora me contempló algunos instantes con dolorosa emoción, y con voz temblorosa que procuraba hacer firme dijo:

—Desgraciadamente no es broma! Grave y triste sospecha recae sobre tí. En este estado las cosas, tu permanencia en la casa en adelante es imposible. Busca á tu amigo el doctor Cubri y júégale que venga aquí para arreglar el asunto en paz y sin ruido.

Y extendió la mano como para indicar que podía salir. Parecióme que acababa de perder por segunda vez á mi madre. Buñí su mano de besos y de lágrimas, lanzando al tenedor de libros una mirada amenazadora, y me precipité como un loco fuera del cuarto.

La señora Stieglitz se dejó caer entonces en su silla, y dijo en tono firme á Specht: